ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOLADURAS ROMO EXPLOBLAST S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Santa Rosa 1510 entre Pasaje y Boyacá, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- Ing Rafael María Mora Valiente, por sus propios derechos, poseedor de 5000 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 2.-Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 4000 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 40% del capital suscrito y pagado de la compañía.
- 3.- Sr. Víctor Manuel Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 1000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA;
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DELOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. Víctor Manuel Salazar Sánchez. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, disponiendo de inmediato se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra el Sr. Víctor Manuel Salazar Sánchez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la

sala e informar sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico dos mil quince, destacando que la Compañía recién se constituye y está realizando los respectivos trámites legales para cumplir con los requisitos pertinentes y así empezar a operar en sus actividades, por ello obtuvo una pérdida de \$ -414.34 tal como lo demuestran los Estados Financieros que reposan en vuestras manos, puesto a consideración de todos los accionistas, luego del análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los accionistas presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía, en el que se destaca que ésta ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y todos los entes reguladores de su actividad, que la Compañía no ha tenido ingresos, sin embargo ha cancelado varios Gastos detallados en el Informe, razón por la cual el ejercicio económico ha presentado Pérdida, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda; los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD, conocido y aprobado el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a conocer y aprobar Los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año dos mil quince, toma la palabra el presidente de la compañía Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio Económico del Dos mil quince, el cual presenta pérdida, luego de las deliberaciones del caso, los accionistas proceden a aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil quince, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda; los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente júnta, La Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez horas cuarenta y cinco minutos.

Sr. Romulo Enrique Salazar Sánchez

ACCIONISTA

Sr. Víctor: Maffuel Salazar Sánchez

ACCIONISTA SECRETARIO

Ing, Rafael María Mora Valiente
ACCIONISTA